

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3161** *MEC LARA, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/09, Autos 461/09 se ha dictado auto con fecha 09/09/2009 por el que se declara a la empresa Mec Lara, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.645,70 euros de principal, más 1.129,14 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006990-1